

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 004 – GADPLU-Q – 2024**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**

En la parroquia La Unión, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las catorce con treinta minutos, se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA – ACTA N.º 004 – GADPLU-Q-2024**, según lo establece el Art. 70, literal c) del COOTAD; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela, Lic. Alba Albarez Josué Tito, y como secretaria Lic. Cristina Mera Tapia miembros del Gobierno Parroquial La Unión, para tratar el siguiente orden del día: 1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE ELINA LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN., 3.- ANÁLISIS RESOLUCIÓN PARA LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAJES E INSTITUCIONES DESTACADAS EN NUESTRA PARROQUIA POR CONMEMORARSE EL TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA UNIÓN., 4.- CLAUSURA.

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Presidenta: buenas tardes estimados compañeros vocales vamos a iniciar con la sesión de junta extraordinaria N° 004, agradeciéndole la presencia a cada uno de ustedes. Secretaria proceda a tomar asistencia. **Secretaria:** buenas tardes señora Presidenta, señor Vicepresidente y señores Vocales se procede a tomar la asistencia correspondiente para la constatación del quórum: Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela; presente, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian; presente, Lic. Alba Albarez Josué Tito; presente, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl; ausente; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth; presente. **Secretaria:** con la presencia de cinco vocales principales (4) del GAD parroquial, existe el quórum reglamentario. Según el Art. 320 del COOTAD “las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo”. **Presidenta:** siguiente punto del orden del día, señora secretaria. **SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LIC. ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN.** Presidenta: compañero Vicepresidente, Luis Cayo, compañera Vocal, Ab. Deysi Córdova, compañeros Vocales, Lic. Tito Alba y Sr. Ángel Torres, una vez que se ha constado que existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, siendo las catorce horas con treinta y un minutos (14H31) declaro instalada la misma agradeciéndoles a cada uno de ustedes por su presencia. Siguiente punto del orden del día señora secretaria. **TERCER PUNTO. - ANÁLISIS RESOLUCIÓN PARA LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAJES E INSTITUCIONES DESTACADAS EN**

NUESTRA PARROQUIA POR CONMEMORARSE EL TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA UNIÓN. PRESIDENTA:

Compañeros, está a consideración de ustedes, este punto de análisis para resolver a quienes, entregaremos reconocimientos este año. Sugiero que sea de los diferentes ámbitos, en lo deportivo, en lo social, en lo educativo ¿a quiénes podemos nominar compañeros? **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Señora presidenta, la otra vez en una sesión que tuvimos llegamos a la conclusión que había que destacar a las personas en vida ¿no es cierto? y una de esas personas, lo habíamos manifestado anteriormente y ahora también con el compañero vicepresidente hemos analizado al señor Nelson Fierro quien escribió el Himno de La Unión, el himno que nos representa como parroquia. Sabemos que actualmente el señor está en un estado de vulnerabilidad, y yo creo que en vida sería bueno entregar un reconocimiento. Pongo este nombre para el análisis, esa es una de las opciones que doy yo en este momento en esta sesión. **PRESIDENTA:** No estaría mal, lo que, a mí me indicaron que ya en algún momento a él le habían reconocido. Entonces, hay que revisar para no volver a dar a las mismas personas porque esto es institucional, si ya le dieron en algún momento al señor Fierro, no es justo que se dé nuevamente. Tengo conocimiento que apenas había escrito y sacaron el Himno, creo que uno o dos años siguientes se le había reconocido. Pero, en todo caso si no es, yo creo que siempre hemos hablado que en vida debemos de reconocer. Doña Enmita en un video dijo que se debía reconocer a don Manuel Estrada, quien fue el primer presidente parroquial, uno de los gestores de la parroquia, podría ser también uno de las personas a reconocer. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:**

Compañera presidenta del GAD Parroquial, compañeros vocales, secretaria, yo pienso que tenemos que ir analizando nombre por nombre, en este momento creo que dio una moción la compañera abogada Deysi Córdova y estoy escuchando los criterios que no hay un archivo que tengamos que ya se le ha dado en su momento, entonces para mí apoyo la moción de la abogada que se le dé al compañero señor Nelson Fierro. **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:**

Buenas tardes con todos, primeramente. Yo creo que habría que hacer una nómina y revisar dentro de los que ya se le ha dado, si es que se constata que ya se les ha dado un reconocimiento, vamos descartando y quedamos con los que no se les ha dado. Pero, en caso de que por ejemplo al señor Nelson Fierro ya le han reconocido, ya no le daríamos. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:**

Entonces, está Nelson Fierro. **LCDO. ALBÁN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:**

Entonces, hay que anotarlo. **Secretaria:** se procede a tomar apuntes de los nombres que están nominando. **PRESIDENTA:** Por ejemplo, yo le quisiera dar a don Tito como ex presidente de la JAAP La Unión, pero después van a cuestionar porque es miembro del gobierno parroquial le estamos otorgando el reconocimiento. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Agradezco su apreciación Presidenta, pero no. A continuación, quiero darles mi moción compañeros. Hoy estamos realizando este análisis para la entrega de

reconocimientos en la sesión solemne que se va a dar el día veintidós. He visto y creo conveniente que también que no solo sean puesto nombres de personajes de la parte urbana, comprendemos que La Unión tiene sus comunidades y yo he analizado dentro de las comunidades quién un poco más ha resaltado en la parte humanística, en la parte política, en la parte de gestión de obras para su sector, compañeros para poder dar una moción, siempre hay que observar trayectoria de la persona; por eso quiero mocionar a la señora Nury Consuelo Bravo Macías, tiene 61 años de edad y siempre ha estado trabajando y gestionando para el desarrollo de Playa Del Muerto.

PRESIDENTA: Yo sí estoy de acuerdo. Me ganó el nombre que iba a mocionar, pero, igual aquí somos un equipo y sí, yo iba a reconocer a la señora Nury porque todos creemos que hemos visto el trabajo de ella, un trabajo incondicional sin remuneración y ha demostrado su gestión durante todo este tiempo. Yo creo que sí. De mi parte yo sí estoy a favor. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Recuerdo una vez

estuvieron lastrando esas comunidades y para no perder tiempo ella se fue con las ollas a cocinarles a todos los volqueteros y maquinistas al río, eso es de admirar porque hoy en día ¿quién hace eso? **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:**

Compañeros la moción que presentó don Tito yo sí estoy de acuerdo, esa si no hay que analizarla, ni pensarla, más bien de mi parte yo estoy de acuerdo, ella es una persona muy importante para nuestra querida parroquia La Unión, una mujer que ha demostrado ese interés, ella no anda viendo camisetas políticas, ella siempre dice sí para todo, tanto con el Gobierno Parroquial, Provincial y Municipal, ella ayuda a todas las comunidades haciendo gestiones. Don Tito muy bien, yo apoyo esa moción, muy bien pensado. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Gracias. **SR. CAYO DEFAZ**

LUIS FABIAN: Más allá de eso, hablemos en ese sentido porque creo que no se ha hecho reconocimientos acá como GAD Parroquial a las personas de las zonas rurales. Entonces, yo también estoy de acuerdo con la moción presentada por el compañero Tito. **PRESIDENTA:** Yo también había considerado a la señora Hivonne Ron. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Sí, también estaría. **PRESIDENTA:**

Que sean dos de ruralidad, el próximo año, podríamos también tomar en cuenta al señor Pangay quien está empezando con una buena gestión. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Dejemos al señor Pangay pendiente porque está recién comenzando. Hivonne tiene bastante tiempo. **PRESIDENTA:** Me consta que es una mujer así como doña Nury, muy incondicional, ella está siempre preocupada. Ahora me gustaría también compañeros analizar alguien de la parte comercial y de la parte deportiva. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** También hay que dar a las instituciones, realizando un análisis, el Cuerpo de Bombero ha recaído, Centro de Salud ha recaído, Agua Potable ha recaído y una de las instituciones que ha mantenido su imagen es La Policía Nacional, se ha mantenido en ese sentido un poco más como institución. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** En el ámbito institucional quien nos ha prestado bastante ayuda en este momento en toda nuestra administración ha sido el Patronato, no sé si el Patronato el representante del

Patronato también puede recibir una plaquita de reconocimiento por toda la ayuda que ha ofrecido. **PRESIDENTA:** Yo tenía en mente, darle a la ingeniera Karina, ella de cajón porque a nosotros nos ha ayudado muchísimo y hay que reconocerle ese trabajo realizado. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Pero igual hay que dar dentro del Patronato de aquí de la parroquia La Unión, lo que pasa que es Patronato general porque la que lo dirige es la ingeniera, nosotros traemos la ayuda de allá. Aquí solo es coordinación. Por eso tenemos que poner Patronato La Unión, pero la representante es la ingeniera Karina. **PRESIDENTA:** No es que estoy a favor ni en contra en el sentido de que al principio no existió la coordinación, porque a veces ni siquiera nos llamaban, entonces por este año no, sugiero lo dejemos para el próximo año, este año no. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Tenemos que escoger una institución. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Una institución clave. Usted dice la Policía, pero ya se les dio los reconocimientos, Policía, Inspectoría y Bomberos. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Entonces, busquemos otra institución por ejemplo instituciones educativas. **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** La Unidad Educativa Nuestra Señora Del Cisne se ha destacado como institución, ha tenido crecimiento y la enseñanza es muy buena. **PRESIDENTA:** Aquí estamos para revisar, ahora nos toca mocionar a una persona destacada en el ámbito deportivo. El año pasado se le dio a la Sra. Cristina Quiñonez y también anteriormente conozco que ha recibido Liliana, ahora puede ser que se le dé a otro joven, al niño Mendoza, está saliendo a representar a La Unión. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Alguien también que siempre nos representa es la Sra. Janeth Hernández. **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Démole a ella, siempre está activa y representando a La Unión. **PRESIDENTA:** Si, me parece bien, a ella deberíamos darle. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Son cuatro personas. **PRESIDENTA:** ¿Cuántas van al momento? **Secretaría:** Hasta el momento: Sr. Nelson Fierro, Sra. Hivonne Ron, Ab. Manuel Estrada y como institución la Unidad Educativa Nuestra Señora del Cisne. **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Hay que revisar en las actas si ya se le ha entregado a el Sr. Manuel Estrada y al Sr. Nelson Fierro. **PRESIDENTA:** Dejemos los nombres tentativos aparte por si acaso estén. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Entonces, sugiero que esta vez hagamos un reconocimiento al mérito institucional, al deportivo, al rural y el otro año le podemos dar a doña Nury y busquemos a otra persona más. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Pero, dentro de esto comparemos y analicemos a la Sra. Hivonne y Sra. Nury. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Sería entonces la Sra. Nury, institución Nuestra Señora del Cisne, la deportista Janeth Hernández y uno de los dos tentativos de arriba, ahí estaría los cuatro por esta vez. En caso de que estén ya los dos, se daría a doña Hivonne Ron. De una vez ya que quedé claro los cuatro. **PRESIDENTA:** Por eso, entonces si es que están los dos ya no. (en esta parte de la sesión se integra el Vocal Ángel Torres a quien se le comunica las mociones presentadas. **Secretaria:** Ya han presentado las mociones los señores

vocales pero está por definirse, en deportistas han mocionado y aprobado ya a la deportista Janeth Hernández, en instituciones, una institución educativa como es la Unidad Educativa Nuestra Señora del Cisne, fijo para personajes destacados tenemos a la señora Nury Consuelo Bravo Macías y por revisar en archivos si ya se le ha dado reconocimiento al señor Nelson Fierro y al abogado Manuel Estrada por confirmar, también está mocionada la señora Hivonne Ron, Presidenta De la comunidad El Almorzadero. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** A Manuelito ¿por qué se le va a dar? **PRESIDENTA:** Él fue gestor de la parroquia La Unión, el primer presidente de la junta Pro Mejoras. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** ¿Y la Señora Nury Consuelo Bravo? **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** En ese punto voy a responder porque yo mocione a Señora Nury Consuelo Bravo Macias. He pedido aquí a los compañeros, a la señora presidenta que también sea considerado personajes destacados de las comunidades no solo de la parte urbana, y dentro de las comunidades siempre se ha destacado la Sra. Nury Bravo, ella no está viendo camisetas políticas. Ella siempre está presta para servir. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Bien, compañeros yo les había hablado en la sesión de concejo anterior sobre los dos policías: Sargento Zambrano y el otro policía Nieves. ¿Qué cada cual está poniendo un nombre o cómo es? **LCDO. ALBÁN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Estamos mocionando nombres, pero socializando con todos y viendo sus antecedentes dentro de la comunidad, toda esa situación se está tomando en cuenta. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** El tema de darle al Sargento Zambrano una plaquita es un tema que considero importante, porque hizo una labor muy buena, a lo menos hacia mi salvándome la vida es más por eso entonces, desde ese punto de vista yo había hablado la semana pasada darles a los dos compañeros. Aunque sea a uno, no sé, qué dicen ustedes compañeros ¿cómo lo ven? **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Compañero Ángel, mi opinión en este caso sería dejar a las personas que se tienen en lista, ya tenemos mencionadas a seis personas y dentro de la planificación que se hizo solo son cuatro. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** ¿No hay como porque llegue tarde? **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** No estoy diciendo eso, sino que hicimos la planificación para cuatro personas y tenemos mocionadas seis y con la que usted mociona serían siete, entonces de esas de ahí tenemos que nosotros ver y sacar cuatro, porque solo son tres personas y una institución, total cuatro personas. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** ¿Qué pasa si yo digo a mí ninguno de los seis me gusta? **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Compañero su opción también será tomada en cuenta porque dentro de la institución me imagino que ellos tenían el permiso para darte la seguridad hasta el cantón La Concordia y lo sucedido fue dentro de la parroquia de La Unión, específicamente en el recinto de La Independencia y más que todo yo sé que tú aparte de ser vocal, ser una autoridad, eres un comerciante de aquí de La Unión y aportas mucho también a nuestra parroquia, y salvarte la vida es un acto de heroísmo de parte de los dos policías, por lo que considerado se debe tomar en cuenta la opción

del compañero Ángel Torres. Sería muy bueno no sé los demás compañeros que dicen porque no solo hay cuatro hay más. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Todos hemos dado un nombre, pero bueno aquí hay más nombres que considerar de todas maneras, yo voy a hablar por mi persona mocionada es decir por la Señora Nury. **PRESIDENTA:** A veces no decimos las cosas de frente y eso no está bien. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** ¿Por qué esas palabras? **PRESIDENTA:** Yo me entiendo Ángel y no es en contra tuya. Esas cosas no pueden darse, yo no tengo problema sea quien sea si yo tengo que retirar a don Manuel yo lo retiro porque don Manuel y don Nelson tienen que revisarse porque no se les puede volver a dar. Es importante recordarles que el año pasado entregamos un reconocimiento a la Policía Nacional a ellos como institución y ya tenemos la institución educativa, aquí por ejemplo a la deportista no podemos sacar, a la institución tampoco, a la señora Hivonne y a la señora Nury creo que todos estamos de acuerdo. Yo al menos retiraría la de don Manuel. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Me tocaría retirar también al señor Fierro. **PRESIDENTA:** Para que se le dé a la Policía Nacional, pero si yo tengo que hablar de la Policía Nacional y reconocer yo no la reconocería; cuando a mí me pasó lo de la extorsión, lastimosamente no sentí ese respaldo de ellos como una ciudadana más. Entonces, yo no aprobaría. Pero, si hablamos aquí, el compañero también tiene voz y voto, démosle a la Policía Nacional y ahí están los cuatro. Pero algún momento escuché y por qué no se le da la placa. Entonces, esas cosas no, aquí se tienen que decir las cosas como tienen que ser. El compañero ha propuesto, yo lo que sí te sugiero Ángel no los nombres, sino que sea la Policía Nacional porque de alguna manera a ellos tú me decías que los rotan. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** No se puede volver a dar a la institución señora presidenta porque el año pasado ya se les dio, por eso es que le vamos a quitar a don Manuel y a Don Nelson Fierro si es que a ellos también ya se les ha entregado, no se les puede volver a dar como institución a la policía. Se supone que si ya se dio una vez dentro del gobierno parroquial ya no se podría dar. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Pero, cuál es el problema de darle a este señor Zambrano, es ciudadano, un ecuatoriano más. **PRESIDENTA:** Es una obligación de la institución brindar este servicio, esa es la labor de la Policía Nacional de proteger al ciudadano. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Si, es verdad tienen la obligación, moral inclusive ellos como ciudadanos, pero considero que fue decidida la actuación del joven. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** He estado un poquito más pendiente recabando la actuación de ellos con los de inteligencia, tuvieron una buena reacción cuando yo tuve el percance, ellos pudieron repeler el ataque. **PRESIDENTA:** Cuando fui a la fiscalía a poner la denuncia a mí me consta ni siquiera quisieron acompañarme hasta Quinindé. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Presidenta, yo estuve con usted y realmente me dolió la actuación de los policías porque yo soy un ex policía y no estuve de acuerdo con la actuación de los elementos policiales en ese momento, pero no podemos juzgar a

todos por lo que los otros han hecho. Dentro de una institución son corruptos unos y otros no. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Gracias Tito, secretaria borre el nombre del Sargento Zambrano. Pero por qué no les dijiste hoy de mañana a los policías con frontalidad que no trabajaron, no hicieron un buen trabajo. **PRESIDENTA:** Es que aquí no estamos hablando con frontalidad. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** La vez pasada que tu mocionaste estuvimos conversando con Tito. Uno cuando no sabe desconoce, uno dice las cosas y te lo va a decir de frente. Tito no se si fuiste tú o fui yo, pero la palabra fue que dijo que si es personal tenías que haber entregado tú la placa. Pero, después analizando todo, viendo el actuar de ellos yo creo que si le podemos dar como GAD parroquial. **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Compañeros antes yo mencione que dentro de la planificación que se tenía está previsto para cuatro, mi observación y mi sugerencia que estamos aquí los cinco cada quien ha mocionado para reconocer a alguien entonces no sé señora presidenta si dentro de la programación del cronograma que tenemos pues suspendemos algo, poder aumentar otro reconocimiento y considerar los cinco. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** No, ya le pedí yo a la secretaria que borré el nombre de esa placa. **PRESIDENTA:** Es que no puedes ponerte en ese plan. **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Claro, se trata de llegar a un acuerdo. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Tranquilo, ya olvidémonos del tema Zambrano ya continuemos, más bien, proponga alguien moción. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Hay que respetar los nombres, usted puso un nombre vamos a moción y ahí a votación. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** No, gracias, tranquilo, no se preocupe. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** También yo retiro mi moción porque dicen que ya ha recibido, entonces hasta buscar las actas eso va a demorar y el día de hoy se tiene que definir, por lo tanto retiro mi moción de Nelson Fierro, y a Manuel Estrada también habría que buscar en las actas imagino que deben estar en un PDF. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Por eso digo que si toca poner de diez dólares, o que se yo, a la final yo por ahí presto y pongo no nos fijemos solo en las cuatro, no han podido sacar bien ese presupuesto que se nombre nomás y respetar la situación que todos salgamos tranquilos y no nos podemos poner ese plazo porque si hay esas cosas esta reunión no vale. **Secretaria:** Repito las mociones, el señor Nelson Fierro fue retirado por la Vocal Deysi Córdova quien lo mocionó, la señora Nury Consuelo Bravo Macías, la señora Hivonne Ron, en instituciones tenemos la Unidad Educativa Nuestra Señora del Cisne, en deportista Janeth Hernández y el Sargento Zambrano. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Tranquila no se sienta mal, Zambrano ya no va. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** En este momento si va a haber un malestar y se está generando toda esta situación tampoco que este mi moción. Aquí hay que dejar las cosas claras, que por plata por dar dos, tres placas no podemos fijarnos. Si hay que darles hay que darles, así sinceramente. Hemos sacado para una cabalgata que no está tomado en cuenta, entonces, para la próxima vez que se socialice bien esta situación.

PRESIDENTA: Les explico, no es que no se ha hecho bien el presupuesto, solo se dijo cuatro placas una para instituciones, y tres para personajes destacados en total cuatro. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Pero, aquí habemos cuatro vocales, más usted la presidenta somos cinco. **PRESIDENTA:** No tengo problema don Tito. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** No es que me haga problema presidenta. **PRESIDENTA:** No había para más, usted mismo sabe cuánto se ha luchado, contaba que el señor alcalde nos iba a dar los diez mil, después bajaron a ocho y ahora se quedaron en cinco mil. Entonces, si él daba los diez mil perfecto hasta a diez personas podíamos haber dado. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** No, tranquilo, vamos con esa cantidad de nombres para avanzar. **PRESIDENTA:** Queda el señor Zambrano, doña Nury, la escuela, la deportista y el señor. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Póngale al señor Fierro. **PRESIDENTA:** Póngalo al señor Fierro. **Secretaria:** Entonces, quedaría el señor Nelson Fierro, la señora Nury Bravo, la Unidad Educativa Nuestra Señora del Cisne y en deportista la señora Janeth Hernández. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Parece que Janeth Hernández ya recibió, ¿Janeth Hernández no es la viejita? **Secretaria:** No, ella es la señora Quiñonez. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Ya cuatro, ¿quién más? **Secretaria:** Repito, el señor Nelson Fierro, la señora Nury Consuelo Bravo Macías, en instituciones tenemos la Unidad Educativa Nuestra Señora del Cisne y en deportista la señora Janeth Hernández. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Si falta presupuesto sáquelo nomás a Zambrano no lo pongas, quedémonos con los cuatro, solo cuatro o cinco, ¿cuántas placas van ahí? **Secretaria:** Deme el nombre del Sargento. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** No hija, ya le dije no, tranquila. **Secretaria:** Entonces, están las siguientes mociones, el señor Nelson Fierro, la señora Nury Consuelo Bravo Macías, en instituciones la Unidad Educativa Nuestra Señora del Cisne y en deportista Janeth Hernández, los cuatro. **PRESIDENTA:** Y el Sargento Zambrano. **Secretaria:** Y el Sargento Zambrano por confirmar el nombre. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Ahí se van a pelear entre los dos entre Sargento y el policía que acompañaron al compañero, ahí se van a pelear que solo al Sargento le dieron y al policía no, si también peligro la vida de él. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Si está bien, por eso mejor, tranquila hija bórrelo. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Por eso le digo, tiene que considerarse los dos. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Me parece que Nelson Fierro si fue condecorado porque fue el autor del Himno de La Parroquia. **AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA:** Entonces ahí faltaría, si lo sacan a Zambrano ya les tocaría poner otro más. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Sí, Zambrano no lo ponga porque de verdad son dos, eso estaba analizando yo y quedar con uno y el otro no va a ser feo. **LCDO. ALBAN ÁLBAREZ JOSUÉ TITO:** Pero si dan al uno tiene que ser el otro también, o sea ya tú diste tu moción tampoco puede ser ese plan, hay que respetar también esas cosas. **SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL:** Tranquilo, no está bien porque solo darle a uno y el otro

va a quedar viendo no, entonces vamos, falta otro nombre porque para mí a Nelson si le entregaron. AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA: Entonces, ya está fuera porque ya dos personas ya dicen que les entregaron. PRESIDENTA: Ahí nomás los cuatro. AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA: Hay tres nomás. PRESIDENTA: Compañeros ubiquemos el nombre que falta. SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: Un personaje de lucha de La Unión ¿quién sería? uno de los que están con vida de los más mayorcitos. ¿Quién puso la primera ferretería en La Unión se acuerdan? SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN: Doña Elvia. SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: No, ella fue después creo. AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA: O sea el esposo ¿no es? SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: Quién más aquí, historias de La Unión. ¿Cuál fue el primer ciudadano de la serranía que se vino acá a asentarse en La Unión? PRESIDENTA: Ya murió. SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: ¿Ya murió? El papá de Leopoldo y después de él, ¿quién sería? PRESIDENTA: Ya murió también la señora que tenía un puesto, ya después llegó Doña María. SR. TORRES ÁNGEL RAÚL: Doña María es nueva, uno de los primeros manabas que llegaron a La Unión, ¿quién? PRESIDENTA: De los primeros después de los lojanos. SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: Él papá de Miguel, él está vivo. PRESIDENTA: Pero no, después van a decir que es mi familia. PRESIDENTA: Yo creo que don Díaz, yo recuerdo tenía como 5 años cuando él ya vino como manabita, vendía las verduras manabas en el mercado, pero él hizo historia aquí en La Unión. De ahí de los restaurantes primeros fue doña Bachita Estrada. SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: De los únicos comerciantes de productos agrícolas. PRESIDENTA: Don Maldonado. SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: Del año 80 en adelante el único que está vivo es Abelino Maldonado, a él démosle, ¿les parece? está vivo todavía, no sabemos de aquí un tiempo qué le pasa ¿qué dicen ustedes jóvenes? SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN: De acuerdo. AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA: Sí. Secretaria: Entonces, ahí tenemos los cuatro que a continuación detallo con las siguientes designaciones: Reconocimiento Al merito empresarial: Sr. Abelino Maldonado, Al Liderazgo Rural: Sra. Nury Consuelo Bravo Macías, Al mérito Deportivo: Sra. Janeth Hernández y A la Excelencia Académica a La Unidad Educativa Particular Nuestra Señora del Cisne. El Vocal Ángel Torres, solicita el uso de la palabra. SR. TORRES CÓRDOVA ÁNGEL RAÚL: Compañeros miembros del Gobierno Parroquial de La unión en este punto del orden del día propongo y elevo a moción el reconocimiento a ilustres ciudadanos de la parroquia La Unión unos que han hecho historia, otros que hacen historia en el deporte y así ciudadanos hijos de este pueblo que viven aquí en La Unión que de una manera han aportado al desarrollo de nuestro pueblo. Si tengo apoyo de algún compañero miembro del Gobierno Parroquial elevo moción a la señora Nury Consuelo Bravo Macías, a la Unidad Educativa Nuestra Señora del Cisne, Janeth Hernández y al señor Abelino Maldonado. ¿Si tengo el apoyo de algún compañero? AB. CÓRDOVA CÓRDOVA DEYSI MARIELA: Apoyo la moción presentada por el

compañero Ángel Torres. **Secretaria:** Señora presidenta después del análisis realizado existe una moción presentada por el vocal Ángel Torres, la misma que tiene el apoyo de la vocal Deysi Córdova para la entrega de reconocimientos a personajes e instituciones destacadas de nuestra parroquia La Unión por conmemorarse el trigésimo segundo aniversario de parroquialización conforme al siguiente detalle: Reconocimiento Al merito empresarial: Sr. Abelino Maldonado, Al Liderazgo Rural: Sra. Nury Consuelo Bravo Macías, Al mérito Deportivo: Sra. Janeth Hernández y A la Excelencia Académica a La Unidad Educativa Particular Nuestra Señora del Cisne. **PRESIDENTA:** Si tiene apoyo la moción, prosiga con la votación. **Secretaria:** procedo con la votación respectiva para la aprobación del orden del día: **Lic. Alban Albarez Josué Tito;** a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** a favor, **Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela;** apoyante de la moción, a favor, **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** proponente de la moción, a favor; **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor. **Secretaria:** Señora presidenta, señores vocales se aprueba la resolución para la entrega de reconocimientos a personajes e instituciones destacadas en nuestra parroquia por conmemorarse el trigésimo segundo aniversario de parroquialización de La Unión conforme al siguiente detalle: Al merito empresarial: Sr. Abelino Maldonado, Al Liderazgo Rural: Sra. Nury Consuelo Bravo Macías, Al mérito Deportivo: Sra. Janeth Hernández y A la Excelencia Académica a La Unidad Educativa Particular Nuestra Señora del Cisne. **PRESIDENTA:** Continúe con el siguiente punto. **Secretaria:** CUARTO PUNTO CLAUSURA. **PRESIDENTA:** Bien compañeros y compañeras no teniendo más puntos que tratar dentro del orden del día, declaro clausurada esta sesión, agradeciéndoles su presencia a la misma.

Firmas de aprobación del ACTA EXTRAORDINARIA N° 004 – GADPLU-Q-2024 de fecha martes 12 de junio de 2024.

Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth
PRESIDENTA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Sr. Cayo Defaz Luis Fabian
VICEPRESIDENTE GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Sr. Torres Córdova Ángel Raúl
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN